

**ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO  
CURSO DE BLOQUE ESPECÍFICO DE MONITOR DE ESCALADA**

**Objetivos del curso.**

- Formar a los futuros monitores de escalada para que puedan desarrollar las actividades propias de esta titulación de la EAM.
- Tal y como se recoge en el artículo 12 del reglamento de la EAM, la emisión de estos títulos otorgan una competencia técnica y docente, de carácter benévolo, dentro del marco de las actividades promocionales de los clubes de montaña aragoneses, pero en ningún caso como actividad profesional.

**Requisitos mínimos de los alumnos.**

- Tener tarjeta FAM en vigor, modalidad B
- Ser mayor de edad
- Presentar el aval del club al que pertenece
- Superar satisfactoriamente las pruebas de acceso del curso, que tendrán lugar el 23 de octubre en la Escuela Refugio de Alquézar de 9 a 17h.
- Aportar declaración responsable de salud

**Material necesario para el curso**

- Ropa para practicar escalada adecuada a las condiciones meteorológicas del momento.
- Calzado adecuado: pies de gato.
- Mochila con capacidad suficiente para el material.
- Casco homologado para escalada.
- Arnés de escalada.
- Guantes de piel específicos vías ferratas.
- 14 cintas exprés.
- 3 Mosquetones HMS con seguro.
- Dos anillos para reuniones de 120.
- 2 cordinos para machard.
- Protección solar.
- En el caso de utilizar magnesio, traer magnesio líquido.

- Bebida y comida.

### **Equipo personal COVID**

- Mascarilla homologada.
- Gel hidroalcohólico.

### **Competencias que adquirirán los alumnos.**

- Programar y efectuar la enseñanza de la técnica y la táctica de la escalada,
- Programar y organizar actividades ligadas a la práctica de la escalada,
- Dirigir y entrenar a deportistas y equipos durante su participación en competiciones de escalada de los Juegos Deportivos en Edad Escolar,
- Programar, efectuar la enseñanza y organizar actividades ligadas a la práctica de vías ferratas.

### **Plazas:**

Se establece un mínimo de 8 inscritos para celebrar el curso.

El curso está diseñado para 8 alumnos. En caso de superar el número de inscritos las ratios de admisión serán múltiplos de 8.

### **Pruebas de acceso**

- Se convocan en la Escuela Refugio de Alquézar el día 23 de octubre de 2021, a las 9:00. Las pruebas, a superar, para realizar el bloque específico son las siguientes:

#### **Prueba 1:**

Realizar correctamente los nudos ocho por chicote para encordamiento y dinámico (y su uso correcto en maniobras de aseguramiento o descenso). Realizar como primero de cordada una vía de escalada en roca de mínimo 20 metros de recorrido superando a vista una vía de dificultad V+ dentro del tiempo establecido por los evaluadores, sin cometer errores de seguridad durante la progresión.

#### **Prueba 2:**

Subir por una cuerda fija utilizando medios de fortuna una distancia mínima de 5 metros dentro del tiempo establecido por los evaluadores. Para la prueba se empleará una cuerda semi-estática de 10mm.

### **Prueba 3:**

Preparar y realizar un rápel auto-asegurado. El aspirante deberá colocar de forma adecuada una cuerda simple entre dos argollas como reunión de rapel. En el punto donde determine el evaluador el aspirante deberá soltar las manos y dar una palmada, en ese momento no debe haber ningún deslizamiento en la cuerda y el aspirante debe quedarse parado totalmente por el sistema de auto-seguro.

- Las pruebas de acceso tienen un coste de 10€, a descontar del precio final del curso. El número de cuenta FAM donde efectuar el ingreso, con anterioridad al 15 de octubre, es el siguiente: ES72 2085 5239 0903 3005 4248. **Referencia:** EAM Escalada, nombre del alumno.
- Las inscripciones se realizarán rellenando el [formulario on-line](#) hasta el 15 de octubre a las 24:00h, y remitiendo el justificante de ingreso y los avales de los clubes, así como la declaración de salud a [deportivo@fam.es](mailto:deportivo@fam.es)

### **Curso: Lugar de celebración, precio y fechas de inscripción**

Las fechas del curso de bloque específico de monitor de escalada son: 6, 7, 13, 14, 20 y 21 de noviembre de 2021 en la Escuela Montaña de Benasque, pudiendo pasar a realizarse en la Escuela Refugio de Alquézar en caso de fuerza mayor (6 jornadas y 50 h de duración).

- El coste total del curso es de 437,50€. Los federados FAM cuentan con una subvención del curso del 60% (total 175€).
- Posteriormente a las pruebas de acceso, se abrirá el periodo de inscripción al curso.

### **Condiciones generales de la matrícula**

- El coste del curso incluye el profesorado y material colectivo de formación.
- No incluye alojamiento, manutención, transportes, ni nada de lo no especificado.
- La EAM podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas. La EAM podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. En dichos casos los alumnos tendrán derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.
- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.

- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado EAM que acredita la formación recibida.
- Para la obtención del título correspondiente, será necesario estar en posesión del curso de bloque de formación general.

## **Contenidos**

Los contenidos son los correspondientes al currículo de formación de monitores de escalada de la EAM, el cual está disponible en [www.fam.es](http://www.fam.es).

## **Procedimientos y criterios de evaluación.**

### Procedimientos de evaluación:

La evaluación de los alumnos será continua durante la celebración del curso. Tendrá en cuenta tanto la asistencia obligatoria de al menos el 85% de las horas lectivas como la participación activa en las sesiones.

### Criterios de evaluación:

El alumno deberá ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso en el ámbito de la escalada para realizar las tareas propias de un monitor de esta disciplina, dentro de sus competencias.

### Criterios de calificación:

La asistencia al 85% de las sesiones del curso será obligatoria para tener derecho a la evaluación y superar el curso. Se contará la participación activa en las sesiones del curso.

ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO

(Nota: el masculino se entiende como término genérico para ambos sexos)